

EDICION DE LA TARDE.

High-Life.

El gran mundo se prepara á las gratas emociones del invierno. La llegada de los duques de Fernán-Núñez y de la condesa de Guaqui, pueden considerarse como faustos acontecimientos. Para el próximo Enero se anuncian ya tres ó cuatro grandes bailes.

Entretanto, la Patti manita se acentúa cada vez más, y se cuentan verdaderas locuras hechas por adquirir localidades para oír.

Familia hay que renunció á salir el verano pasado de Madrid para los baños de Santa Agueda, que eran muy necesarios á la salud de uno de sus individuos, porque el viaje y la estancia en las aguas le costaba cerca de tres mil reales, y en estos días se ha gastado cuatro mil en cinco butacas.

Los comentarios que se han hecho de la suspensión de la Lucia son infinitos, todos inverosímiles y aun absurdos. Un ligero constituido, que cualquier artista lo tiene, ha impedido cantar á la diva española, y sabe Dios las tonterías que se han dicho con este motivo.

Verdad es que la sola suposición de que la Patti está en alguna parte, produce una verdadera conmoción popular.

La noche del viernes, por ejemplo, en el teatro de la Comedia, se le ocurrió á un espectador decir que Adelina estaba en la fila 11ª de butacas, y á los cinco minutos el público, como un solo hombre, se puso de pié para mirar á una hermosa espectadora que en la comparación con la célebre cantante, salía ganando mucho, pero ello fué que el público, menos cortés de lo que debía esperarse, se fijó en ella de la manera más descarada.

Mas no nos contagiemos del delirio en moda. Basta de Patti por ahora.

Se dice que hay ciertos disgustos en la sociedad de caza. Alguien pretende que solo deben componerla individuos de la grandeza, y que esta opinion impide la entrada de ciertas personas y aun pudiera promover la salida de otras sin mas razon que la falta á la novedad de los permisos. Rumor grave que solo damos como tal y que no tendríamos inconveniente en rectificar si necesario fuera.

Del disgusto ocurrido entre una alta dama y un personaje político de gran talla por cuestion de un palco en la Opera para una de las representaciones de la Patti.....

Pero ya íbamos á hablar otra vez de esto. Somos como todo Madrid, tenaces en las monomanías. Punto en boca.

Hablemos de bodas. Es ya un hecho la petición de la mano de la señorita de Casani, hija de la condesa de Giraldelli, por el Sr. Albareda, capitán de artillería.

También se habla, aunque de un modo vago, por lo cual no damos la noticia de una manera franca, de la probable union de la linda hija de un alto funcionario responsable con el hijo de un duque. Pero esto es puramente oficioso, no se puede decir más claro.

La marquesa de Bedmar enferma hace dias de alguna gravedad, estaba mejor ayer, con gran placer de sus numerosos amigos.

Los marqueses de Santiago, que aun guardan riguroso luto por su invidiable hijo don Emilio, han pasado dos terribles dias con la repentina enfermedad de su hijo segundo don Manuel, que ha estado verdaderamente grave el jueves pasado.

Se anuncian representaciones dramáticas en varias casas particulares. Los verdaderos amateurs desean que el lindo hotel de la duquesa de Hilar no sea el último en abrir sus puertas, y se preguntan quiénes serán los actores, seguramente aplaudidos, de esta temporada.

De Biarritz escriben que habian comenzado los bailes semanales en el Casino, concurren este año por familias rusas é inglesas. Los españoles residentes allí tomaban vivo interés en la convalecencia de madame de Belchass que habia estado dos semanas en cama. La *chasse au renard* está animadísima todos los jueves, y el tiempo favorecía las diversiones.

De París noticias muy frescas. El frio comienza á alarmar á los que no están acostumbrados á soportarlo.

Una carta de Italia que tenemos á la vista habla de grandes triunfos de la Marina en Venecia, así como de la Chechia, que aquí no hizo más que papeles de *traidora* en los dramas, pero que allí se hace aplaudir extraordinariamente en protagonistas importantes. Decíase que la notable compañía de la Marini volvería á Madrid en la próxima primavera.

Volviendo tambien nosotros, debemos consignar que el teatro de la Comedia, reanimado con las representaciones del *Grano de arena* de García Gutiérrez, está siendo centro de reunion de la mejor sociedad de Madrid, que llena el teatro todas las noches.

Allí hemos visto estos dias á la condesa de Lombillo, marquesa de Valmediano, condesa de Heredia-Spielola, vizcondesa de la Rosa, marquesas de Perijá, del Pazo de la Merced, etcétera, etc. Drama que gusta á las señoras, éxito seguro.

Ayer sábado, gran cacería en la *Flamenco*, primera de las que dará á sus amigos el duque de Fernán-Núñez, asistieron el duque de la Torre, el marqués de Ahumada, el duque de Huéscar y otros íntimos.

Nada más dió de sí la semana. Esperemos la próxima.

RABAGAS.

La promoción de senadores.

LA ACTITUD DE «LA EPOCA.»

Nuestros lectores saben lo que sobre esta cuestion ha escrito *La Política*. Saben tambien que el gobierno ha pensado en hacer una promoción, y no sólo ha pensado, sino que ha debido dar algunos pasos que aproximaran su pensamiento á la realidad.

Pues sabido esto, hay que decir ahora que *La Epoca* publica anoche un interesantísimo artículo en que combate rudamente la promoción, usando de estos argumentos, cuya fuerza es incontrastable:

«El derecho—dice—que el gobierno tiene á cubrir las vacantes de senadores que existen es indiscutible, y puede ejercitarse con entera libertad de accion con solo conservar la proporción en que están la mayoría y la minoría, desde la creación del Senado.»

«¿Le hace falta al gobierno tener en el Senado más votos que los que obtuvo la proposición de confianza del señor conde de Casa-Galindo? ¿Le conviene al gobierno que se crea que aquella inmensa mayoría se ha quebrantado durante el interregno parlamentario, y que es preciso apresurarse á reforzarla para hacer frente á las eventualidades de la nueva legislatura? ¿Qué ha sucedido en los últimos seis meses que justifique semejante temor? El país ha sido llamado en ese período á renovar la mitad de las diputaciones provinciales, y el resultado general de las elecciones ha venido á confirmar y á robustecer el último voto político del Senado.»

Una medida del ministerio que diese á entender el propósito de asegurar su triunfo en la alta Cámara, más de lo que ya lo tiene asegurado, podría lastimar algunas susceptibilidades.

Hay otra consideracion, más importante aún, que nos incita á aconsejar que no se haga una nueva promoción de senadores; nosotros deseamos, tanto como el gobierno, que la institucion del Senado responda ahora y siempre á sus altos fines, y no sea una institucion de partido expuesta á las vicisitudes que sufren éstos, arrastrando en su caída á los que siguen su suerte encadenados á todos sus intereses y á todas sus pasiones; quedese esto para el Congreso, que es la expresion mas viva de la politica dominante, y que desaparece todo entero con los cambios de gobierno; pero en el Senado es preciso que haya algo capaz de hacerse superior á esas alternativas.

En nuestro concepto, es peligroso para el porvenir colocar al Senado en las mismas condiciones que al Congreso, dándole una organizacion incompatible con la existencia de todo gobierno de la izquierda: no es conveniente cerrar esta válvula para el porvenir, no es prudente, no es político convertir al Senado en una CAMARA DE PARTIDO QUE SOLO PURDA AMOLDARSE A DETERMINADOS GOBIERNOS.

El gobierno tiene en el Senado una mayoría perfectamente espontánea y libre, que no le hace falta aumentar ni rectificar. El Senado es una institucion politica para el presente y para el porvenir, y es preciso que su existencia sea siempre compatible con el turno en el gobierno de los partidos dinásticos. No hay, pues, necesidad, por las consideraciones que hemos apuntado, de llevar al horno ninguna hornada.»

Después de razonamientos tan sencillos y tan convincentes, huelgan todo género de comentarios.

Discusion arancelaria.

Anoche se reunió en el ministerio de Hacienda, bajo la presidencia del director de Aduanas, la junta especial de aranceles y valoraciones.

Comenzó la sesion dándose lectura al dictamen del Sr. Albacete, sobre los tejidos de lana, cuyas conclusiones conocen ya nuestros lectores, y se debatió la discusion del mismo para cuando estuviesen presentes los vocales catalanes Sres. Sort y Casanova, y formularon el voto particular que tienen anunciado.

La version que da *La Correspondencia de España* acerca del retraso en la presentacion de este voto, pues supone nada ménos que reconocimiento por causa el ganar tiempo para influir con el gobierno y crear atmosfera en contra de las conclusiones del referido dictamen, nos parece algun tanto suspicaz, sobre todo después de haberse motivado este retraso en la necesidad que tienen dichos señores de hallarse en su casa en los momentos que se hacen los balances de fin de año.

Diferida la discusion de este dictamen, se dió cuenta de varios expedientes sometidos al examen y acuerdo de la junta.

Los Sres. Albacete, Ruiz de Velasco, Montoya y Ferrer y Vidal debatiéron acerca de la partida por que debían añadir las alfombras de algodón y yute, prevaleciendo el parecer de este último, que propuso pagasen por la partida similar, es decir, como parte cientes al grupo de tejidos de algodón.

Se acordó que la barra de seda cargada que de libre de derechos, y la que tenga mezcla de ortiga blanca satisfaga por las cuatro quintas partes de su peso por la partida de cáñamo en rama, quedando libre por la otra quinta parte.

Se desechó un dictamen, en el que se proponía aumento de derechos á los paños tintados raspados. Igualmente lo fué otro, en el que se pedía aumento de derechos para los alfileres de hierro.

Se acordó que no podían reducirse los derechos sobre los relojes alemanes, y que los mi-

nerales de plomo y cobre, en los que predomina este último, no paguen derechos de exportacion.

Se dió cuenta del expediente relativo á la declaracion de franquicias de los ganados portugueses que vayan á España y de los españoles que vayan á Portugal.

Leyóse un voto particular al mismo, presentado por el Sr. Lopez Martinez, pidiendo se haga constar que dicha concesion es á cambio de otras franquicias.

Así como sobre los puntos anteriores apenas hubo discusion, sobre este se empuñó un luminoso debate.

Fúndase el dictamen en que debe evitarse la repeticion de contiendas entre pueblos hermanos como son la nacion vecina y nuestro país é impedir los grandes gastos de inspeccion que en la actualidad se abonan.

El vizconde de Campo Grande, que lo apoyó, adujo datos importantes para demostrar la utilidad que á España reportaría la celebracion de un tratado en el sentido que propone la ponencia.

Dijo el director de comercio, del ministerio de Estado, que segun la estadística oficial portuguesa, exportamos á aquel país, especialmente en ganado vacuno, por valor de un millon de duros, mientras que importamos apenas la cuarta parte. Aprovechó el Sr. Jove y Havia este irrecusable dato para sostener con teson la conveniencia de que se aprebara el dictamen, añadiendo que aun cuando no nos reportara tantas ventajas, no debíamos de ninguna manera desalzar á Portugal, que dos tiende la mano en el camino de una union aduanera.

El Sr. Lopez Martinez combatió el dictamen manifestando que importamos mucho ganado de contrabando, y que el ganado menudo de Portugal, como son, ovejas, etc., es más pequeño que el nuestro y por ello tiene mayor aceptación en el matadero de Madrid, puesto que tienen contratados los despojos, sean grandes ó menudos, á 12 reales cada uno, y declaró que creia perjudicial á los ganaderos españoles y que perdería el fisco importantes derechos.

El Sr. Jove y Havia contestó al Sr. Lopez Martinez diciendo que si habia abusos en el matadero debían reformarse y no tenerlos en cuenta para nada en los acuerdos de la junta, y repuso, en cuanto á los derechos del fisco, que éstos eran exiguos y costosa la vigilancia que se ejerce.

Añadió que Portugal perdería más que España en este punto, puesto que en sus aduanas se recauda por este concepto un millon reales.

Terminada la réplica del vizconde de Campo Grande, se acordó suspender la sesion hasta el lunes que terrearán en el debate los señores Montesinos y Piñol.

La sesion duró desde las nueve y media hasta las doce y media, y quedaron aprobadas las valoraciones de la clase quinta, cañamos, lino y sus manufacturas, las de la octava, papel, y las de la décima, ganados y sus despojos.

Experimento de torpedos.

CARTAGENA 17 de Diciembre de 1880.

Sr. Director de El Correo. Mi distinguido amigo: El día 15 á las once de la mañana varios oficiales de marina, entre ellos el ilustrado comandante del cuerpo Sr. Cervera y Topete, salieron en el cañonero Toledo para asistir á un ensayo que iba á hacerse por los profesores y alumnos de la Escuela de Torpedos.

Por la puerta de Madrid salian tambien á las once diez ó doce carruajes llenos de oficiales de marina, artilleros, periodistas y curiosos que tambien querian ver un espectáculo que los españoles no habíamos visto aún en nuestras costas.

Veinticinco minutos después de haber salido los expedicionarios de mar y tierra todos nos halláramos en la playa de la Algameca Grande, que es la destinada para la Escuela de Torpedos para hacer sus experiencias.

Una vez allí, empezamos á visitar las distintas dependencias establecidas, comenzando por la Casilla Grande, que es donde se encuentran instalados los distintos aparatos eléctricos que sirven para comunicarse con los torpedos y con los puntos de observación ó mira, que han de ser los que señalen el paso del buque enemigo por el radio de accion del torpedo.

Consistían los aparatos en una mesa que comunicaba con ocho torpedos y que contiene indicadores para saber que el torpedo se ha disparado, con su correspondiente timbre, y otro indicador que sirve para saber si la comunicacion eléctrica no se halla interrumpida con ninguno de los torpedos; un teléfono que comunicaba con los puntos de los vigías que han de avisar el paso del buque que se trata de destruir, y un aparato telegráfico para comunicar con los mismos puntos ó donde convengan.

Además de esta casilla grande hay otras dos para el fotografía y utensilios, y un almacén para polvorin convenientemente custodiado.

El torpedo que debía dispararse estaba fondeado á unos 250 metros de la playa, y por consiguiente, á muy pocos más del boton que habia de comunicarle fuego, y para conductor se usó un cable que tiene cuatro alambres aislados con el objeto de que puedan servir para cuatro torpedos distintos. Otro cable de otros cuatro alambres comunicaba con la casilla del vigía y uno de ocho con otros torpedos que se habian fondeado sin cargar, y á distintas distancias para ver el radio de accion del que habia de ser disparado.

A las doce y media del día, el ilustre director de la escuela, capitán de navío, Sr. Fernández Coria, rodeado de los jefes y oficiales á sus órdenes, dispuso que el fotografía se preparase, y aplicó el índice al boton, que comunicando con la rapidez de la electricidad el fuego al aparato destructor hizo levantar sobre la superficie de las tranquilas aguas una columna de agua que alcanzaria una altura de 30 metros, segun pudimos apreciar á simple vista en el corto instante que duró aquel magnífico espec-

táculo. La columna levantada parecia una inmensa estalactita, é hizo comprender la fuerza de la máquina destructora que hubiera hecho pedazos al barco más potente.

Reconocidos después los distintos torpedos fondeados, se ha visto que el radio de accion ha sido superior á lo que se esperaba, pues solo se creia que seria de unos 30 metros y ha alcanzado á más de 50, segun después me han dicho.

Los resultados no han podido ser más satisfactorios, y es digno de notarse que no sólo no ha habido percances desagradables, pero ni siquiera el más leve entorpecimiento en los aparatos que se manejan perfectamente por todos los individuos de la escuela de torpedos, los cuales se conocen han hecho un atento estudio de todos ellos.

Estas experiencias se seguirán haciendo, si no se tropieza con la dificultad de siempre, ó sea el estado del Erario público, siendo de desear que sigan, pues si no tendremos un material muy bueno á la altura de los primeros países y un personal muy ilustrado, pero falto de práctica, lo cual no daría muy buenos resultados en caso necesario, y hasta podría ser causa de que nuestros puertos no se defendieran como es preciso, y requieren los adelantos modernos.

Aquí que tan íntimamente ligados estamos con la marina, nos complace ver sus adelantos y congratarnos de contar con una brillante oficialidad, si bien enfria esta impresion el estado de nuestro Tesoro, que entorpece una porcion de mejoras, sin las cuales lo hecho se destruirá y lo nuevo y necesario no podrá acometerse; todo para decrecimiento de nuestros ya decadentes arsenales y de nuestra poco afortunada marina.—El corresponsal.

Hartzenbusch.

ATENEOS.—Conforme al programa anunciado, anoche tuvo lugar la velada literaria en honor del insigne poeta y autor dramático D. Juan E. Hartzenbusch.

Sobre la mesa de la presidencia se habia colocado el retrato del ilustre vate, orlado con un crespon. En la plataforma vimos á los señores Cañete, Valera, Moreno Nieto, Nuñez de Arce y Sanchez Miquel. Algunos otros literatos distinguidos de la corte tomaron asiento en los escaños del salon, entre los demas socios.

El acto dió principio con un sentido discurso del Sr. Moreno Nieto alusivo á las virtudes y méritos del finado, y á su significacion en la república de las letras, trazando el efecto en brillantes rasgos la época de la aparicion del romanticismo, del que fué digno representante en nuestra patria el Sr. Hartzenbusch en union de Espronceda, el duque de Rivas y García Gutierrez. Terminó condenando con frase enérgica y elocuente las doctrinas filosóficas, que encerrándose en los límites de la naturaleza, atrofian las generosas aspiraciones del corazon humano y el noble y constante anhelo del espíritu hacia el ideal. El público se unió al orador en esta sincera expresion de sus sentimientos, colmándole de aplausos.

El Sr. Cañete leyó una interesante escena de *Los amantes de Teruel*, y el Sr. Valera, con la entonacion majestuosa que le es propia, interpretó admirablemente la bellísima composicion de Schiller, titulada *La campana*, vertida á nuestro idioma con espontánea fidelidad por el Sr. Hartzenbusch.

Después de una breve interrupcion, el señor Cañete declamó la escena quinta de D. Alfonso el Casto, y el Sr. Valera la preciosa poesia original del autor conmemorado, titulada *La muerte*; ambos fueron aplaudidos al terminar el acto, que duró próximamente hora y media. Bueno es que se repitan estas veladas, que tanto enaltecen á la ilustrada corporacion que las promueve.

Con motivo del banquete que se ha de celebrar el lunes y la proximidad de las fiestas, se ha suspendido la sesion que debía celebrarse en dicho día la seccion de Ciencias naturales, hasta el 11 de Enero próximo.

Movimiento científico.

Union Mercantil.—La conferencia explicada anoche en este centro por el Sr. Serrano Fatigati, versó sobre *La ciencia y la supersticion*, tema sobrado espionoso para que el orador dejara de hacer al comenzar su discurso la siguiente advertencia: «Al hablar de supersticion, no trato de herir el sentimiento religioso de nadie, me refiero únicamente á las ideas que son la simple expresion de la incultura del pueblo.»

Pasó después á poner de relieve la suma influencia que las supersticiones han ejercido en los destinos de la humanidad, y demostró que contra ellas no ha prevalecido el valor de los guerreros, ni la autoridad de los sacerdotes, ni el poder de los príncipes; que lo único que ha podido conseguir hasta ahora apartarlas de la mente del pueblo, es la ciencia.

Presentó diferentes ejemplos de supersticiones, declarando que algunas habian tenido pocas consecuencias en el progreso intelectual de los pueblos, pero que otras en cambio habian sido funestísimas, como por ejemplo, las que se refieren al culto hacia determinados objetos materiales.

Dijo que las supersticiones, en general solo podian probar un desenvolvimiento absoluto de la naturaleza de las cosas.

Hablando de las supersticiones astronómicas, recordó las erróneas y estravagantes creencias de los antiguos, que apellidaron al sol y á la luna astros intérpretes, y se figuraban que cada punto luminoso del espacio representaba un ser habitante de la tierra. Añadió que aunque los adelantados científicos han podido ir destruyendo poco á poco estos groseros errores; no faltan aun personas de alguna ilustracion que atribuyen ciertos males á la repentina aparicion de un cometa.

Pero este género de preocupaciones, continuó el orador, no puede seguir imperando, porque por fortuna se ha penetrado ya bastante en los espacos celestes. En apoyo de esta última afirmacion, citó los últimos descubrimientos científicos acerca de la materia de los astros, é hizo un rápido análisis de las que existen en el sol.

Se ocupó después de las supersticiones fatales, acerca de las cuales presentó algunos ejemplos. Dijo que este género de supersticiones proceden de un

haber podido acudir las tradiciones paganas, y que hasta el cristianismo se vio en la precisión de respetarlas.

En cuanto á las supersticiones meteorológicas, las que se fundan en la facultad de poder detener las tempestades y reprimir las leyes de la naturaleza, ofrecieron ancho campo al Sr. Serrano Fatigati para extenderse en acertadas consideraciones científicas, dando la explicación de multitud de fenómenos cuya ignorancia ha producido en todo tiempo incalculables errores.

Las supersticiones morales fueron las últimas analizadas por el orador, y á las que concedió más terribles consecuencias para la marcha moral del mundo.

Para extinguirlas, solo existe un medio, á juicio del Sr. Serrano Fatigati: establecer un ideal más alto del fin humano, y puesto que el hombre dá cada vez mayor culto á su espíritu, que no desatiende tampoco las exigencias del cuerpo, desperdiciando los recursos que la sabia naturaleza le prodiga para el cumplimiento de sus fines.

De esta armonía del alma con la materia depende, según el orador, la más alta perfección del ser humano, y la realización por consiguiente de su misterioso destino.

El discurso del Sr. Serrano Fatigati, lleno de saber científico y hábilmente enunciado, mereció los aplausos del entendido concurso que anoche asistió á la conferencia semanal del Círculo.

Fomento de las artes.—El Sr. D. Modesto Fernández y González dió anoche en este centro, ante una numerosa concurrencia, su anunciada conferencia en la cual hizo la apología del gran hacendista y hombre de Estado D. Juan Alvarez Mendizábal, á quien, según el orador demostró, deben tanto la patria y la libertad, puesto que él fué el que hizo imposible el absolutismo en España, tanto con sus leyes de desamortización como con las que dictó encaminadas á igualar en el derecho á todos los ciudadanos, sin tener en cuenta ni el nacimiento, ni su posición social.

El Sr. Fernández y González fué muy aplaudido y felicitado al terminar su discurso.

Cartas á «El Correo»

SALAMANCA 16 de Diciembre de 1880.

Sr. Director de EL CORREO.

Muy señor mío: Es objeto de la atención pública los sucesos ocurridos el lunes último en el inmediato pueblo de Matilla de los Canos. Según las versiones más autorizadas, parece que al Sr. Manzanares, hermano político del Sr. Rodríguez de Béjar, propietario de todo el término de Matilla, le acometieron simultáneamente varios hombres, mujeres y chiquillos, hiriéndole mortalmente á fuerza de patadas y golpes, causando también heridas á un procurador de ésta, que acompañaba á aquel. El desgraciado Manzanares sucumbió aquella misma noche, después de una terrible agonía, hallándose á su lado el oficial de la Guardia civil, Sr. García del Rey, que con la fuerza de su mando acudió desde el Puerto de Rollan al tener noticia de los sucesos. Las autoridades de Matilla no quisieron ó no pudieron evitar semejante atentado, que se inició en la mañana del lunes, durante una función que se celebró en la iglesia, y á la que acudió Manzanares.

El juzgado de esta capital, al que corresponde el pueblo de Matilla, no se presentó hasta la tarde del martes, sin duda por haber recibido muy tarde las partes, pues dicho pueblo solo dista cinco leguas de aquí. Ayer regresó el juez, habiendo dispuesto la prisión de 10 hombres y 8 ó 9 mujeres.

Hace ya días que se recibieron por fin los nombramientos de los diputados para la comisión permanente, asunto que ha producido sesiones borrascosas, pues las primeras ternas fueron anuladas á virtud de real orden, y para formar las segundas, se forjaron muchas y variadas contradicciones entre los que componen la mayoría, cuyos individuos, con pocas excepciones, todos querían ser de la comisión para disfrutar las tres mil pesetas. Todavía no se han publicado las sesiones en el *Boletín Oficial*, y sin duda, no hay prisa de que el público se entere de ellas, por eso no refiero á Vd. incidentes ocurridos para no cometer inexactitudes; otro día lo haré á fin de que ese periódico conozca algo de la historia que tiene la continuación en la vicepresidencia y el nombramiento de algunos señores en esta comisión provincial. El gobernador, Sr. Marazuela, ha pasado grandes sinsabores para los caciques del cotarro que quedaran contentos, y al fin tuvo que salir para esa corte cuando se mandaron las segundas ternas, pues había temores de que algún indómito diputado de la mayoría, colocado en lugar secundario de las ternas, lograra con sus relaciones y cabildos el ser nombrado en vez del que apoyaba el gobernador y los principales santones. De modo que ellos se lo guisan y ellos se lo comen; ni aun por cumplido se ha dejado un puesto para que la minoría de la diputación se halle representada en la comisión; minoría que casi tiene hoy la mitad de la diputación, y partidos enteros, como el de Vitigudine, cuyos tres diputados son de una posición independiente, y profesan ideas opuestas al partido conservador.

Continúa la célebre causa que se instruye á instancia del Banco de España contra el delegado que tuvo aquí durante trece años; el sumario no ha terminado aun, y el magistrado Sr. Villarejo trabaja en él con celo y actividad. En Valladolid será resuelto pronto el incidente de escarcelación, á la cual se opone el Banco; pero es de creer lo haga usando de sus derechos, y que el tribunal se inspire como siempre en la justicia, como de ello tiene dado prueba en causas análogas, entre otras la del ruidoso alcaide ocurrido el año pasado en la tesorería de Hacienda, y en cuya causa intervino también el mismo juez á quien aquí comenzó la del Banco, y por cierto que si mal no recuerdo, el juez no decretó entonces auto de prisión y la audiencia confirmó el de sobreseimiento.

La verdad es que todo el mundo desea conocer detalles de un suceso que viene siendo objeto de diversos comentarios, y aunque en *La Epoca* se habló algo hace días, y se sabe también que en muchas provincias el Banco de España debe al Tesoro importantes sumas, creo que tales débitos han de tener justificación, pues no de otro modo se comprende que el Estado no las hubiera hecho efectivas; lo que sí puedo asegurar á Vd., señor director, es que la contabilidad del Banco con la Hacienda, por la recaudación desde el año del '63, está muy oscura en casi todas las provincias, para depuración de lo cual, existen hace años dependencias creadas al efecto.—*El Corresponsal*.

ASUNTOS EXTERIORES.

EL TRIBUNAL DE CONFLICTOS DE FRANCIA.—INGLATERRA.—CUESTION DE GRECIA.

Una nueva cuestión se presenta á la resolución de dicho tribunal: consiste ésta en decidir si los magistrados instructores que han dado curso á las demandas de persecución contra los prefectos encargados de la ejecución de los decretos contra los jesuitas y congregaciones religiosas, podían suspender la tramitación en virtud de la declaración de los prefectos, pretendiendo que era cuestión decidida ya por el tribunal de conflictos.

Es verdad que dicho tribunal ha reconocido

la legalidad de los decretos, dándoles el carácter de administrativos; pero también es verdad que los actos que han motivado la queja han sido calificados de criminales por los demandantes, y que el art. 1.º de la Ordenanza de 1.º de Junio de 1828, que se refiere á la separación de los poderes, dice: «En adelante, el conflicto de atribuciones entre los tribunales y las autoridades administrativas, no comprenderá jamás la materia criminal.»

Aquí está precisamente la dificultad con que vá á tropezar el tribunal de conflictos, puesto que las palabras de la ordenanza no expresan bien claramente si se refieren á los casos en que la cuestión sea perseguida criminalmente por las personas perjudicadas, ó cuando los hechos sean efectivamente criminales.

Con este motivo, y antes que la cuestión sea tratada en el tribunal, se ha apoderado de ella la prensa, discutiendo ampliamente sobre el sentido de las palabras espresadas.

No sabemos el criterio que adoptarán los magistrados encargados de resolver el asunto; tampoco nos consideramos suficientemente conocedores del derecho francés para llevar nuestra opinión al cúmulo de las ya emitidas; pero juzgando la cuestión bajo el punto de vista práctico, es decir, manifestando nuestra opinión sobre lo que ha de suceder, no vacilamos en asegurar que si es cierto que las cosas caen siempre del lado á que se inclinan, el tribunal de conflictos decidirá que la opinión de los acusadores para juzgar la materia criminal no es bastante para que surtan los efectos de la ordenanza de 1828.

No es esto decir que esta sea la opinión más aproximada á la verdad; al espresarla, no hacemos más que espresar la nuestra sobre lo que sucederá.

Un telegrama de Londres dice que el día 16 del actual se separaron los ministros después de tener un Consejo que duró cuatro horas ocupados exclusivamente de las cláusulas que ha de contener el *bill* de reforma agraria que se ha de presentar al Parlamento.

El mismo telegrama dice que M. Forster salió la misma noche para Dublin y que los periódicos *torys* aseguran que su vida está en peligro.

El gobierno piensa aumentar el número de magistrados y el de individuos de policía en Irlanda, pero no se confirma el rumor de que vayan individuos de la policía de Londres.

En Dublin hay grandes preparativos para el proceso de algunos jefes de la *Liga agraria*, que comenzará al día siguiente de la Pascua de Navidad.

Los individuos que han de formar el jurado pertenecen al partido liberal y al conservador, contando aquel 14 individuos y éste diez: de estos 24, cada partido tendrá derecho á retirar seis individuos y los 12 que quedan serán elegidos en definitiva.

Se prepara una gran manifestación en favor de los acusados, á la que han de asistir los individuos más importantes de la Liga.

Un telegrama de Viena dice que el día 15 del actual fué remitida á los gabinetes de Europa la nota turca con respecto á la cuestión de Grecia; esta nota está concebida en términos muy conciliadores. La Puerta pide la intervención de las potencias, á fin de que consigan de Grecia vuelvan á entablarse las negociaciones, debiendo servir de base las proposiciones turcas del 3 de Octubre último.

Esta nota servirá de punto de partida á una nueva campaña diplomática, puesto que la idea de un arbitraje no ha sido aceptada por nadie, considerando que las naciones no podrían decidir otra cosa que la confirmación del tratado de Berlin, á lo cual no puede someterse Turquía.

Trabajando las naciones sobre la nota turca, tratarán de conseguir un compromiso directo entre Grecia y Turquía.

Los círculos diplomáticos creen que podría arreglarse la diferencia dando á Grecia Larissa y Prevesa, y dejando á Turquía Janina y Metzoye.

OFICIAL

ULTRAMAR.—Decreto nombrando vocales de la comisión de edificación de las provincias de Ultramar á D. Francisco Loriga y Taboada y D. Rafael María de Labra.

MARINA.—Orden disponiendo que se publique en la *Gaceta de Madrid* la acordada del expediente relativo á la suspensión decretada por el ayuntamiento de Cartagena de ciertas obras construidas por la marina en la escuela de torpedos de aquella ciudad.

MADRID AL DIA

En el ferro-carril de Ostende á Colonia acaba de hacerse la prueba de un nuevo tren *express* destinado á establecer rápidas comunicaciones entre Inglaterra y Alemania, y á conservar en Bélgica el tráfico que tiende á hacerse por Holanda.

En dicho tren se encontraban los principales jefes de los ferro-carriles belgas, y su velocidad llegó á ser de 88 kilómetros por hora en las inmediaciones de Malinas, y de 70 entre Lieja y Verviers, pero á poca distancia de dicha estación descarriló la locomotora arrastrando el tren fuera de la vía en un espacio de cien metros; los maquinistas sufrieron leves heridas, pero el jefe del movimiento que se arrojó del tender, tuvo la desgracia de que las ruedas le fracturasen las piernas, falleciendo al poco tiempo.

Nos ruega *Los Debates* de Sevilla que rectifiquemos la noticia de haber asistido su director al almuerzo en Fornos de hoy hace ocho días.

Queda servido nuestro estimado colega.

Hemos recibido un folleto titulado *Apuntes relativos al ferro-carril de Madrid á la frontera francesa por el valle del Roncal*, en el que se trata de demostrar, bajo diferentes puntos de vista, la conveniencia de adoptar este trazado, antes que los demás que se disputan la concesión de la línea férrea que indica la ley de 2 de Julio de 1870.

De este folleto nos ocuparemos mañana ó pasado; y mientras tanto, debemos decir que en él encontrará *El Eco de Navarra*, que ayer hacia ciertas preguntas, contestación á ellas; y si todavía quisiera saber más, en Madrid hay persona que nos dicen que le facilitaría todo género de datos.

Nuestro colega *Los Debates* de Sevilla ha sido llamado á los tribunales por un artículo titulado *Banquete gubernamental*.

El presidente de la comisión científica del Congreso Internacional filoxérico de Zaragoza, D. Mariano Royo, ha tenido la amabilidad de remitirnos la parte publicada hasta ahora de las sesiones celebradas en dicho Congreso, por lo cual, y por la oferta que nos hace de remitirnos también las Memorias presentadas, le damos las más expresivas gracias.

La publicación de este libro, que constará de un tomo en 4.º español, de más de 500 páginas, y que se venderá por el precio de ocho pesetas, se recomienda eficazmente por su utilidad á todos los viticultores de España.

El Liberal de hoy dice:

«Las negociaciones entre los gobiernos español é inglés sobre la cuestión referente á la escala alcohólica para los vinos, parece que no caminan con la rapidez que fuera de desear, y aun pudiera decirse que están en vías de un fracaso.»

Si esta cuestión no se resuelve dentro de un breve plazo, tenemos entendido que el gobierno inglés piensa aplicar en Marzo de 1882 los derechos autorizados por el Parlamento en la última legislatura. Estos derechos son de seis peniques hasta 20 grados; un penique por grado después de este límite, y dos chelines por botella.»

Como los periódicos oficiosos han dicho lo contrario en estos últimos días, no estará de más que se hagan cargo y contesten á las nuevas observaciones de nuestro colega, por que esta cuestión, no nos cansaremos de repetir, entraña tanta gravedad, que solo se comprendería un fracaso, ó por una obcecación del gobierno, ó por una indiferencia hacia la opinión pública.

El doctor Cervera recogió anoche su credencial y pasaporte, y en breve saldrá para los Estados Unidos á representar á España en el Congreso oftálmico que ha de celebrarse en Washington.

Mañana saldrá para Cogoludo un alguacil de la audiencia de esta corte, con la orden de ejecución de la sentencia de muerte impuesta á Laureano Riofrio y Andrés, condenado á la última pena por el delito de parricidio cometido en la persona de su mujer Juliana María Andrés.

El reo será puesto en capilla el martes 21 y ejecutado el miércoles 22.

Los duques de Fernán-Núñez obsequiaron ayer á varios de sus amigos con una cacería en la Flamenca.

Formaron parte de la expedición las duquesas de Fernán-Núñez y Huéscar, el duque de la Torre, el de Alba, el conde de Santovenia, el marqués de Ahumada, el vizconde de la Torre de Luzon y otros, hasta el número de 16, que en cinco horas próximamente mataron 250 piezas.

Los expedicionarios visitaron las caballerizas donde se están criando magníficos potros de carrera.

Según despacho recibido ayer, ha muerto repentinamente el jefe de Fomento de la provincia de Santander.

Los Sres. Moret, Gutierrez (D. Benito) y don Santos Isasa, componen la comisión nombrada por los ministros de Gracia y Justicia y de Fomento para revisar el Código de comercio.

El Tribunal Supremo ha dictado ya su fallo negativo en la tan debatida cuestión de si los militares menores de edad pueden contratar y obligarse sin intervención de sus curadores, declarando nula la obligación contraída por el militar menor de edad, mediante á que el derecho no le concede capacidad para contratar y obligarse por sí.

Por el ministerio de Estado se anuncia la vacante de la plaza de pensionado de número en Roma por la sección de arquitectura en la Academia de Bellas Artes. Las solicitudes se presentarán ante aquel departamento en el término de dos meses, y la provisión se hará con arreglo al reglamento de 30 de Octubre de 1877.

Anoche recibió el señor ministro de la Gobernación un telegrama de la asociación de navieros de Barcelona á nombre del comercio marítimo de aquella capital, dándole las gracias por la resolución dada en el asunto cuarentenario del vapor *Ana Salas*.

Los periódicos oficiosos dicen que el gobierno se ocupa de una cuestión surgida en el pueblo de Brima (Coruña) sobre enterramiento de un individuo que compró un prado perteneciente á la iglesia de aquella localidad y que se negó á devolverlo á pesar de las escitaciones del cura párroco, añadiendo que el arzobispo ha aprobado la disposición del párroco.

Como no se dan más detalles, suponemos que la disposición del párroco será la de haber negado sepultura eclesiástica al cadáver.

La dirección de Agricultura, Industria y Comercio ha dirigido una circular á los gobernadores civiles, recordándoles el cumplimiento de las disposiciones legales sobre prohibición de la pesca fluvial en la época de la veda.

Hemos tenido ocasión de leer el notable escrito presentado por el Sr. Martos en el recurso de casación de cuya vista nos ocupamos ayer.

En cuanto á los hechos que resultan probados y que el Sr. Martos relata con extrema imparcialidad, podemos ampliar y rectificar lo siguiente:

Al amanecer del día 1.º de Agosto salieron los procesados del restaurant donde cenaron completamente ebrios, y en ese estado recorrieron escandalizando varias calles de la población, hasta llegar á la iglesia de San Gil,

en donde entraron y solicitaron se les diese la Sagrada Comunión, que les fué negada, y entonces se fueron á la horchatería de un tal Félix Farriol, á quien dijeron que iban á comulgar á la metropolitana del Pilar, y después volvieron al mismo establecimiento, donde continuaron la cena amigablemente.

Qué ocurrió en ese intermedio, qué hicieron los procesados durante su ausencia, es lo que no resulta probado de la causa como demostró la defensa.

Las circunstancias, pues, de que ayer hicimos mérito, posteriores al hecho de la comunión, ni pueden darse por exactas, ni pueden afirmarse en absoluto después del examen de los autos, y en realidad nos place hacer esta rectificación.

La sentencia recurrida impone á los procesados la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional y accesorias.

Nos ha causado curiosidad esta noticia que hoy publica *El Liberal*:

«Si hemos de dar crédito á ciertos rumores, ayer ocurrió una escena desagradable en el despacho de una autoridad local, entre dos funcionarios de representación y carácter popular.»

El hecho, que tuvo cierta publicidad, tomó desde luego doble importancia, porque sobre establecerse, según se dice, los preliminares de una cuestión personal, se ha tratado ya de convocar sesión secreta para adoptar medidas graves contra el iniciador de la escena.

Sentiremos que los hechos resulten ciertos. No habíamos oído nada de esto, que por lo visto se refiere á individuos del ayuntamiento de Madrid.

TELEGRAMAS

AGENCIA FABRA.

PARIS 18.—Se cree inminente un conflicto entre el Senado y la Cámara de diputados con motivo de la disminución del presupuesto de Cultos.

Probablemente el 23 del corriente suspenderán sus sesiones ambas Cámaras.

Se desmiente el rumor de que Alemania haya propuesto la cesión de la isla de Gandia á Grecia.

NUOVA-YORK 18.—Un violento incendio ha destruido la célebre fábrica de tapices en Buffalo, causando la muerte á 30 personas y resultando numerosos heridos.

ROMA 19.—El ministro de Justicia y el secretario general del ministerio han presentado la dimisión de sus cargos.

LONDRES 19.—Desde ayer median activas comunicaciones telegráficas entre las potencias en vista de la última nota de Turquía sobre los asuntos de Grecia.

Con este motivo se ha suscitado una cuestión previa sobre si debe ó no contestar á dicha nota.

NUOVA-YORK 19.—La corbeta *Nonauton*, que salió de Gibraltar con rumbo á este puerto, naufragó en alta mar, pereciendo ahogadas 15 personas de la tripulación y salvándose milagrosamente dos marineros.

VIENA 19.—El príncipe de Serbia ha convocado el Parlamento para el 19 del próximo Enero.

Estado del tiempo.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Uno de los centros de depresión señalada ayer ha atravesado la Francia del NO. al SE., produciendo una baja barométrica en el Mediterráneo, y á su influencia es debido el cambio de tiempo que ha habido en nuestra Península. La temperatura es templada en toda Europa, hallándose por el Báltico la isoterma de cero grados. Las lluvias han sido generales en Francia.

El barómetro ha subido en todo el Occidente y Centro de la Península, persistiendo la baja en las costas de Levante, efecto de la depresión del Mediterráneo.

Máxima presión, 766 milímetros en Valladolid. Mínima, 758-759 en Palma, Barcelona, Valencia, Alicante y Murcia.

Ayer ha llovido en Bilbao, Cádiz, Granada, Jaen, Palma, San Sebastian, Santander, Valencia y Victoria; nevado en Segovia y Teruel. La baja de la temperatura es general; máxima, 11 grados en Alicante; mínima, cero grados en Teruel. Vientos reinantes del NO., NE., y SO. El cielo cubierto en general. Oleaje en ambos mares.

Temperatura ayer en Madrid: Máxima, 10 grados; mínima, un grado.

EDICION DE LA NOCHE

Han sido propuestos por unanimidad y mayoría respectivamente en los primeros lugares de las ternas para las cátedras de auxiliares de Derecho de la Universidad central, los Sres. D. Juan Hinojosa y D. Francisco Valdés.

A las dos de esta tarde ha sido atropellada enfrente del café de Fornos por el tranvía del barrio de Salamanca, una señora de 72 años, soltera, llamada doña María Antonia Cortina, destrozándole el brazo derecho, que le ha sido amputado en la Casa de Socorro del distrito.

El lunes último, según el *Diario de Villanueva y Geltrú*, quedó perforado el túnel llamado de los Cobos, en la sección de Villanueva á Sitges, que era el único que faltaba para quedar expedita la vía hasta Barcelona.

Parece que pronto principiará la comprobación sobre el terreno de los proyectos que se han presentado para la construcción del ferro-carril de Val de Zafan á San Carlos.

La longitud del trazado de Val de Zafan á San Carlos de la Rápita es de 146 kilómetros.

El presupuesto de la obra importa 25 millones de pesetas, y la subvención del Estado pesetas 60.000 por kilómetro.

En Vigo continúa en grande escala el embarque de ganado vacuno para Inglaterra y Andalucía.

La casa editorial de los Sres. Gaspar ha puesto á la venta en las principales librerías un libro de nuestro querido compañero en la prensa D. Miguel Moya, titulado *Puntos de vista*. En breve nos ocuparemos de él en la revista bibliográfica.

Llamamos la atención del teniente alcalde del distrito de Buenavista, acerca de la conveniencia de disponer que un guardia del municipio se sitúe en la calle del Caballero de Grecia frente al colegio del Sagrado Corazón, á fin de evitar las molestias y peligros que ocasionan á los transeúntes el gran número de carruajes que allí se reúne todas las tardes.

Del Diario de Avisos de Zaragoza:

"Tenemos noticias que nos permiten asegurar que en los centros militares se instruye el correspondiente sumario con la rapidez debida, á fin de depurar cuanto haya de cierto en el hecho de Escarilla (Huesca), cuyas consecuencias lamentábamos en nuestro número último.

No tenemos inconveniente en consignar que según se nos ha asegurado en centros oficiales, no es exacta la versión recogida de un colega por nosotros."

En Ferrol se habla con insistencia de que en breve será reforzada con un batallón de línea la guarnición de aquella plaza.

Circula en Málaga el rumor insistente de la próxima dimisión de aquel ayuntamiento.

Está terminado el estudio del proyecto para surtir de agua potable procedente del río Segre á Barcelona, Sabadell y Terrasa.

En la provincia de Lérida se están acabando de organizar los comités auxiliares del ferrocarril del Noguera-Pallaresa.

Ha sido detenida por el jefe de la policía de Gerona, y entregada á disposición del señor juez de primera instancia del partido, una mujer, natural de Francia, acusada de intentar sustraer, con móviles que el tribunal esclarecerá, una ó más criaturas de las que suele depositar en el torno de la casa provincial de maternidad durante la noche, el crimen, la vergüenza ó la miseria.

El ayuntamiento de Valladolid ha acordado que se proceda á instruir el oportuno expediente con objeto de conseguir se le autorice para la venta de los montes de propios, aplicando su producto á la suscripción del Canal del Duero.

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros 879.890 reales vellón, por 2.780 imposiciones, de las cuales son nuevas 210, y se han satisfecho en los días 17, 18 y 19; 717.592 reales vellón, á solicitud de 416 imponentes, 215 de ellos por saldo.

Salvamento de naufragos.

Esta tarde á las dos y media se ha verificado la reunión preparatoria para constituir la Sociedad española de salvamento de naufragos.

La conveniencia de dicha benéfica institución se comprenderá fácilmente teniendo presente que según la estadística de naufragios llevada en la dirección de Hidrografía desde 1866, ocurren por término medio anual 97 siniestros marítimos en las costas españolas, y de ellos resultan sobre 70 pérdidas totales de buques y cargamento y perecen 119 á 120 personas en el mismo periodo.

En los 2.446 kilómetros de costa española, únicamente existen las estaciones de salvamentos creadas recientemente en Barcelona, San Sebastián y Santander, mientras que Inglaterra tiene guardado su litoral con 310 de botes salva-vidas y 274 de aparatos lanzacabos, habiendo salvado su Institución nacional 26.688 personas desde su fundación en 1824. En las costas francesas hay 54 estaciones de botes y 90 de lanza-cabos: Bélgica posee ocho de las primeras y siete de las segundas; Holanda 20 y 10 respectivamente; Dinamarca 26 y 39; Suecia y Noruega 16 y 10; Alemania 60 y 36; Estados-Unidos 66 y 10; Rusia, Italia y hasta Turquía y China crean estaciones.

Correspondiendo á la invitación hecha por el almirante Sr. Rubalcava, el salón de la Academia de la Historia se hallaba ocupado por una numerosa y brillante concurrencia, de la que formaban parte distinguidas damas.

Ocupada la presidencia por el Sr. Rubalcava, acompañado de los Sres. Pezuela (D. Jacobo), Fernandez Duro, Novo y Ferreiro (don Martín), explicó éste el objeto de la reunión y la importancia de la sociedad que debía constituirse. Entusiastas aplausos acogieron las palabras del Sr. Ferreiro, á cuya laudable iniciativa y constantes trabajos desde 1866 debe-

rá España la existencia de una institución tan necesaria.

El Sr. Fernandez Duro leyó un correcto discurso alusivo á la reunión, y el Sr. Novo, con elocuentes frases, se dirigió á las damas españolas solicitando su protección para la nueva sociedad, que cuenta ya con el patronato de S. M. la reina y de la infanta doña Isabel, terminando su discurso con el relato de un heroico salvamento llevado á cabo por el almirante Rubalcava, cuando era capitán del puerto de la Habana.

El veterano marino, entre los aplausos de la concurrencia y visiblemente afectado, expresó su agradecimiento á las personas allí congregadas.

El Sr. Cañamaque, que con el Sr. Cubas representaba la Sociedad Económica Matritense, propuso como socio de mérito al Sr. Ferreiro, cuya proposición fué aprobada por aclamación.

De igual modo fueron aprobados los Estatutos de la Sociedad, que se repartían á los invitados, y el nombramiento de la siguiente Junta directiva:

Presidentes honorari s: Excmos. señores ministros de Marina y de Fomento.

Presidente efectivo: El Excmo. señor marqués de Rubalcava, almirante de la Armada.

Vicepresidente honorario: El presidente de la Sociedad Económica Matritense.

Vicepresidentes efectivos: Los Sres. D. Juan Romero y D. Eliseo Sanchis.

Vocales: Los señores duque de Almodóvar, condes de Luna y Torrepedro, marqueses del Viso, de Vinet y de Villanueva, y los señores Nava y Cavada, Colon (D. Fernando), Gorostidi (D. Francisco), Leon y Castillo (D. Fernando), Vivar (D. Antonio), García Martín, Navarrete, Zavala (D. Martín), Saavedra (don Eduardo), Fernandez Duro, Salas, Zuloaga (D. Enrique), Urcullu, Fernandez (D. Aristides) y Ferreiro.

Secretario general: D. Antonio Novo y Colson. El Sr. Rubalcava declaró constituida la Sociedad y levantó la sesión.

La junta, en nuestro concepto, es demasiado numerosa para que pueda tocar con rapidez los resultados apetecidos.

En representación de la prensa se hallaban los Sres. Rancés, de La Epoca; Tebar, de La Política; Mestre, de La Correspondencia de España; Alenso Beraza, de El Liberal; Fernandez Bremon, de La Ilustración Española; Ordax, de La Ilustración Militar; Houghton, correspondiente del Standard y de la Independencia, Belga, y Cárdenas, de El Correo.

No ha dejado de llamar la atención que cuando con tanto interés se ha solicitado la cooperación de la prensa, no se halle ésta representada en la junta directiva.

BALANCE DEL DIA

El artículo que La Epoca publicó anoche, y que en primera plana reproducimos, combatiendo rudamente la promoción de senadores, ha sido hoy objeto de bastantes comentarios.

Aunque algunos creen que este artículo obedece á inspiraciones particulares, ni más ni menos que el de La Política, que en el fondo combate, to los piensan que es un golpe de maza al cual es difícil pueda sobrevivir la combinación proyectada.

Mañana Consejo de ministros á las doce en la Presidencia.

Como el Sr. Cánovas se ha encerrado esta tarde á trabajar en su despacho, presúmese que habrá empezado á bosquejar el discurso de la Corona, cuyo croquis presentará mañana á sus compañeros.

Créese además que, en el Consejo de mañana, aparte de asuntos administrativos, que también se tratarán, se diga la última palabra sobre la promoción de senadores.

Sobre este asunto, las impresiones que hemos sacado hoy, despues de recorrer los cen-

tros oficiales y los círculos políticos, es que vemos difícil que se hagan los nombramientos en que ha podido pensarse, en primer lugar, porque los argumentos aducidos por La Epoca son de gran fuerza, y despues, porque los compromisos que asedian á los ministros superan toda medida.

También creemos saber que el Sr. Sagasta, por lo que respecta á su esfera de acción, mira como un error de graves consecuencias que se realice la promoción anunciada.

En último término, si esta se llevara á cabo, cosa que dudamos, solo alcanzaria á las vacantes de sangre.

Al almuerzo que varios fusionistas calificados han celebrado en Fornos, han concurrido casi todos los que asistieron al almuerzo del domingo último, con más los Sres. Herreros de Tejada, Gutierrez de la Vega, Rizo y algunos otros. Total de concurrentes, entre ellos el Sr. Balaguer, 15. El Sr. Ochoando no ha concurrido por causas accidentales. No ha habido brindis.

El correspondiente Z del Diario de Barcelona, en otras cosas, muy ministerial, se ha empeñado en presentar á D. Manuel y á D. Francisco Silvela en una actitud poco halagüeña para el gobierno. Véase lo que hoy dice con tal motivo:

"Recuerdo haber dicho á Vd. que también sería este prohombre (el Sr. Silvela D. Manuel), presidente de la comisión de Mensaje, y como no estubo en lo cierto debo rectificar aquella afirmación. El ministro de Estado no presidirá la referida comisión. De suerte que la adhesión que parecía indicar al Sr. Cánovas es más nominal que efectiva, puesto que no se presta á defender los actos de su política.

En cuanto al Sr. Silvela (D. Francisco), tiene además de las condiciones de talento de su hermano D. Manuel, una firmeza de carácter y una perspicacia que le colocan á la altura de nuestros primeros hombres de Estado. Esto hace que los políticos desapasionados vean en él al sucesor del Sr. Cánovas el día en que este eminente político deje el mundo en donde se le hará cumplida justicia ó se inutilice para la vida política por algún motivo sensible de los que experimentan en su avanzada edad los hombres que como él han dedicado todo su talento en resolver problemas y han dedicado su existencia toda á cambiar los rumbos de la política hacia el punto más equidistante de los que marcaba el derrotero seguido hasta tomar á su cargo la dirección de la nave del Estado."

A pesar de los buenos deseos del correspondiente, no creemos lo quede muy agradecido el Sr. Silvela, á quien al cabo deja de jefe en mantillas, mientras el Sr. Cánovas permanece en este mundo (así, así) ó se inutilice para el trabajo.

Muy contingente es todo esto.

Mañana es el cumpleaños de la infanta Isabel.

Hasta el martes no se cantará Lucia en el Real. Por cierto que esta noche, en vez de Aida se cantará, por indisposición de la señora Pasqua, los Hugonotes.

Muy brillante y concurrida la reunión en la Academia de la Historia, sobre salvamentos marítimos.

Ninguna otra cosa de particular.

Banco de Castilla.

Con presencia de la realización de bonos del Tesoro y de pagarés de compradores de bienes nacionales, que forman la doble garantía de los billetes hipotecarios emitidos por este Banco, la administración del mismo ha acordado celebrar el 12.º sorteo de amortización de dichos billetes.

Este sorteo será de once decenas por cada millar para los billetes de la serie española, y para los señalados con la letra A de la inglesa, y de once unidades por cada centena de los de la serie inglesa, marcados con las letras B y C.

El sorteo tendrá lugar en las oficinas de este Banco el jueves 30 del corriente á las doce de la mañana, en acto público y ante notario,

y se realizará poniendo 48 bolas en un globo con los números 1 al 100, menos las 52 extraídas en los sorteos ya celebrados, cuyos números representan las 48 decenas no amortizadas de cada millar para los billetes de la serie española y para los de la letra A de la inglesa, las 48 unidades no amortizadas en las 10 centenas de todos los millares para los billetes letras B y C de la serie inglesa.

Extraídas del globo once bolas, sus números fijará los de las 11 decenas de todos los millares de la serie española y de los marcados con la letra A de la inglesa que han de ser amortizados, y los 11 billetes que en todas las centenas de los señalados con las letras B y C de la serie inglesa han de serlo así mismo.

El Banco publicará los números de las bolas sorteadas, y pagará desde el día 2 de Enero próximo, los billetes que resulten amortizados, á la vez que el interés del 1 y 1/2 por 100 correspondiente al trimestre que vencerá en fin de este mes, á cuyo efecto todos los billetes deberán ser presentados con el cupon número 20, vencedor en 1.º de Abril de 1881.

Siendo ya de muy poca importancia los billetes hipotecarios de este Banco, correspondientes á la serie española, que quedarán en circulación despues del referido sorteo, la Administración ha acordado declararlos amortizados, pagando sin distinción en las cajas de este Banco desde el día 2 de Enero próximo el capital de todos los billetes hipotecarios de dicha serie española, comprendidos ó nó en el sorteo de 30 del actual, y á la vez pagará á los presentadores el interés del trimestre que termina en fin de este mes, ó sea 1 y 1/2 por 100; de suerte que recibirán 507.50 pesetas por cada billete de 500 pesetas.

Los billetes que no fueran presentados dejarán de devengar interés desde 1.º de Enero de 1881, y sea cu liquera la fecha en que sus tenedores lo presentaren al cobro, solo tendrán derecho á percibir por cada uno las expresadas 507.50 pesetas.

Madrid 15 de Diciembre de 1880.—Por acuerdo de la Administración.—El secretario, J. Girona Canaleta.

Quitos.

Santo de mañana.—Santo Domingo de Silos, abad y fundador.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Martín, donde se celebrará á Santo Domingo de Silos; por la mañana habrá misa mayor con sermón y por la tarde, completas y procesion de reserva.

En la parroquia de San Luis continuará la novena de la Virgen de la O; por la mañana habrá misa mayor cantada á Pastorela, y por la tarde, á las cuatro, despues de exponer á su Divina Majestad, se rezará la estación y el rosario, sermón que predicará D. Santiago Pastor, terminando con la novena, villancicos y la reserva.

Funciones para mañana.

TEATRO ESPAÑOL.—87.º de abono.—Turno 3.º impar.—A las ocho y media.—La mariposa.—Sainte. APOLO.—Turno 1.º.—A las ocho y media.—El Juramento.

ZARZUELA.—4.º de abono.—Turno par.—Primera seccion.—A las ocho.—Locuras madrileñas.—Baile.—Se desea un señor solo.

Segunda seccion.—A las diez.—El médico á palos.—Don Abdón y don Senen.

ALHAMBRA (Folies Arderius).—A las ocho y media.—Rosticler y Tulipan.

COMEDIA.—Turno 3.º.—A las ocho y media.—Un grano de arena.—La salsa de Aniceta.

TEATRO LARA.—Turno 3.º.—A las ocho y media.—Ecurrir el bulto.—El primer desfilz.—La mejor victoria.

MARTIN.—A las ocho y media.—La primera copa de vino.—Baile.—Una timonera por Dios.—Baile.—Un asenatal.—Baile.—Dos profugos.—Baile.

CIRCO DE PRICE (Plaza del Rey).—A las ocho y media.—Magnífica función por los principales artistas de la compañía.

GRAN PANORAMA NACIONAL (Paseo de la Castellana).—Batalla de Tetuan, por Castellani.—Se halla abierto todos los días, desde las diez de la mañana á las cuatro y media de la tarde.

Imprenta de Diego Valero, San Marcos, 26, bajo.

EL SECRETO ESCONDIDO,

NOVELA INGLESA ORIGINAL DE WILKIE COLLINS

doctor mirando á Rosamond;—el mejor intermediario es la señora.

Sin embargo, se detuvo, reflexionó un instante y luego añadió:

—¿Puedo saber si esta señora es familiarmente conocida de la enferma, y si están en tanta intimidad como el viejo de que hemos hablado?

—A esa pregunta tengo que contestar que no—dijo Leonard.—Y debo añadir que la enferma cree á mi mujer en el fondo de Cornouailles, y que su aparición repentina podría causar á mistress James una gran sorpresa y quizás grandes inquietudes.

—Pues en estas circunstancias me parece que hay menos peligro en encargarle de la comisión á ese buen viejo, por más que parece un cándido, pero cuando menos á ese lo verá sin sorpresa, y por más torpezas que cometa en el modo de contar las cosas, no le alarmará con su presencia; si hay necesidad absoluta de comunicarle esas noticias, y yo veo por lo que me habéis dicho que debe haberla, creo que debéis encargar la comisión al viejo, pero dándole las más detalladas instrucciones.

Esta conclusión definitiva dió fin á la consulta volviendo Rosamond y su esposo al hotel para dar instrucciones al tío Joseph.

Al aproximarse al salón se sorprendieron de oír música en su cuarto y al entrar encontraron al viejo sentado en un taburete y oyendo atentamente á una caja de música colocada en la mesa que había á su lado: la caja tocaba un aire conocido de Rosamond; el *Batti Batti* de Mozart.

—Me dispensaréis de haberme permitido

hacer tocar á la caja para hacerme compañía durante vuestra ausencia—dijo el tío Joseph levantándose confuso y deteniéndose inmediatamente el instrumento.—De todos mis amigos y camaradas, salvando vuestro respeto, este es el más antiguo que me ha quedado. El divino Mozart, el rey de los compositores, se la dió en persona á mi hermano, cuando Max iba á la escuela de música en Viena: desde que mi sobrina me había dejado solo en Cornouailles no había tenido valor para oír una pieza de Mozart por medio de esta caja, pero ahora que me habéis tranquilizado con respecto, á Sarah sus oídos tenían gana de ese *tin tin* que me acompaña á todas partes. Pero ya basta—añadió encerrando la caja en la funda de cuero que colgaba á su costado y en la que ya había reparado Rosamond el día que se presentó en Portgennea.—Vuelvo mi pejarito á la jaula y ahora os preguntaré si puedo saber lo que el médico ha dicho.

Rosamond contó la conversacion que había tenido lugar entre su esposo y el médico y luego usando de mil estratagemas oratorias acabó por catequizar al viejo con respecto á la forma en que debía revelar el secreto á su sobrina. La dijo que las circunstancias que habían producido el descubrimiento del secreto no debían comunicarse á Sarah haciéndole aprender las palabras que había de valerse y eligiendo las más sencillas para que pudiera retenerlas en la memoria. Rosamond le dijo que por medio de una hábil combinación podía deslizarse del terreno de las hipótesis al de la realidad y trató de hacerla comprender que debía tener gran cuidado de asegurar á Sarah que el descubrimiento del secreto no había producido en el corazón de las personas á quienes afectaba ningún sentimiento amargo ni un solo pensamiento de odio.

El tío Joseph escuchó con religiosa atención todo cuanto se le dijo; se levantó de su asiento con gran inquietud y por fin dijo.

—¿Cómo nos aseguramos, ántes de marcharme, de que no olvidaré nada? Yo no tengo gran invención, pero tengo un gran interés por Sarah y no quisiera cometer una torpeza... prestad un momento de atención y veamos si puedo repetir exactamente lo que me habéis dicho.

De pié delante de Rosamond y en una actitud y con un tono de voz que recordaba el tiempo en que se repetía la lección del maestro de escuela, el tío Joseph repitió con sorprendente exactitud todo cuanto se le había dicho con tanta igualdad en las palabras que hacia honor á su memoria.

—Y bien—preguntó despues que hubo concluido.—¿Lo tengo bien metido en la cabeza? ¿puedo ir á llevar á Sarah todas estas buenas noticias?

Todavía fué preciso detenerlo para pensar en los medios de decirle á Sarah, de la manera mejor, despues que supiese el secreto, que habían llegado ellos á Londres. Despues de un momento de reflexión, Leonard pidió á su mujer el documento redactado por el abogado y le rogó escribiese en un sitio bien á la vista algunas líneas en las que se rogase á Sarah que firmase aquel documento si no contenía algo que no fuese conforme á la verdad.

Hecho esto y doblado convenientemente para que las líneas escritas por Rosamond fuesen las primeras que viese Sarah, Leonard se lo entregó al viejo explicándole en estos términos cómo debía usarlo:

—Cuando hayais informado á vuestra sobrina de todo lo que concierne al secreto, y despues de dejarle el tiempo necesario para que se tranquilice, si os hace algunas preguntas relativas á mí ó á mi mujer le dais este papel por toda respuesta y rogadle que lea. Que quiera ó no firmarlo es evidente que os preguntará cómo ha llegado á vuestras manos; responded que lo habéis recibido de mistress Frankland y no olvidéis que es preciso que os sirvais de esta palabra *recibido*, de

modo que en el primer momento pueda creer que os lo han enviado por el correo: si la encontráis dispuesta á firmar la declaración, y si despues de haber firmado no se encuentra demasiado conmovida, decidle poco á poco, como lo habreis hecho para decirle que se ha descubierto el secreto, decidle que mi señora en persona os ha entregado el papel y que está en Londres...

—Esperando y suspirando el momento de poder correr hacia ella—dijo Rosamond—vos que teneis tan buena memoria no os olvidéis de decirle eso.

Despues de prometer mostrarse digno de la confianza que se depositaba en él, el tío Joseph se dirigió á la casa de su sobrina completamente confiado con respecto al éxito de su misión.

Rosamond lo miraba por la ventana hasta que lo perdió de vista. ¿Con qué ligereza se alejaba aquel buen hombre!

CAPÍTULO III.

LA HISTORIA DEL PASADO.

Pasó la tarde, llegó la noche y no se supo nada del tío Joseph. Hacia las siete, Rosamond fué llamada por la nodriza por que el niño parecia inquieto y no queria dormirse; despues de haberlo calmado con sus caricias la joven madre lo llevó el salón. Por uno de esos rasgos que le hacían siempre velar por el bienestar de sus criados, había dado permiso á la nodriza para que se bajase una hora á divertirse con los demás criados.

—No me gusta estar lejos de vos, Lenny, en estas situaciones críticas—dijo Rosamond á su esposo cuando entró en el salón—por eso he traído al niño. No creo que vuelva á molestaros y además en estos momentos de ansiedad son un bien para mí las caricias que hago á mi hijo.

El reloj colocado sobre la chimenea dió las siete y media. Los carruejes se sucedían cada

Especialidad de Dragées pour Baptêmes

BONBONS, CHOCOLAT

Marrons & Fruits glacés

FOURNISSEUR DES BAPTÊMES DES ANCIENNES COURS DE FRANCE ET DE LA MAISON ROYALE D'ESPAGNE

PARIS

28, Rue du Bac, 28

PARIS

EXPÉDITION EN PROVINCE ET A L'ÉTRANGER

SEUGNOT

CONFISEUR

Fantaisies, Nouveautés pour le Jour de l'An

BOITES & COFFRETS RICHES

Petits-Fours p' desserts et soirées

PENDIENTES

oro de ley, sortijas, afileres para corbata é imperdibles idéas. Medios aderezos, pulseras, medallones, cruces, collares, cadenas, relojes, etc. En la sección de joyería y relojería del

BAZAR DE IBO ESPARZA

34, Carrera de San Jerónimo, 34.

Capones de Bayona.
Terrinas de fole-grás de Strasbourg.
Jamones y lenguas trufadas de Strasbourg.
Conservas inglesas, francesas y del país.
Dulces de Paris.
Pasas de Málaga.
Jamones de Westfalia.
Vinos y licores de las mejores marcas.
17, Milleras, 17.—FEDERICO VIDAL

LECHE DE LAS NAVAS

Se sirve á domicilio completamente pura á 12 cuartos cuartillo.

35, Calle de la Libertad, 35.

Se reciben avisos calle del Correo, 4, ultramarinos y Serrano, 28. ídem.

NOVEDADES PARA 1881

Estos vastos Almacenes, conocidos ya de toda la Nacion, acaban de recibir las telas más ricas que en lanas y sederías han de llevarse el año que viene, y sus precios tan baratos que nadie podrá imitar. Las señoras que no visiten estos Almacenes perjudicarán sin conocerlo sus intereses.

LA ISLA DE CUBA

INMENSOS ALMACENES

Puebla, 19, frente á San Antonio, y Montero, 35, al mismo Pasaje de Murga.

REMESAS A LAS PROVINCIAS.

PIDANSE MUESTRAS Y CATALOGOS ILUSTRADOS.

Gró Paris, gró Lyon negros pura seda, desde 12 á 60 rs.
Grós lisos de colores ideales, seda finísima, á 14 y 20 rs.
Felpas de seda, colores divinos, á 22 rs.
Preciosas lanas escocesas y brochadas con grovieg, á 8 y 10 rs.
Tisús brochés con hilo de oro, á 24, 30 y 40 rs.
Lanas lisas en los colores oliva, azul militar, nutria, granate, ciruela y otros muchos, desde 3 hasta 14 rs. en doble ancho.
Merinos negros, calor del Carmen, 8, 8, 10, 12, 14, 16 y 18 rs.
Tapetes y mantas para viaje, desde 14 hasta 160 rs.
Cortinajes de tul y bordados, desde 30 rs. juego.
Artículos para tapicería en rasos, satenes y cretones, á precios increíbles.
Chales alfombrados y de lana dulce, desde 2 hasta 8 duros.

OLEOGRAFÍAS ÚLTIMAS NOVEDADES. Primera coleccion.

Consta de seis magníficas oleografías cuyos brillantes colores son inalterables, representando escenas parisienses, paisajes, tipos, etc., etc. Se remite dicha coleccion en paquetes certificados á vuelta de correo, á los señores que envíen seis pesetas en sellos de franqueo al Sr. Director de las Oficinas de Publicidad, calle de Talleres, núm. 2, Barcelona.

CROMOS PEQUEÑOS.

Se remite el muestrario á vuelta de correo á los señores que envíen dos pesetas cincuenta céntimos en sellos de franqueo.

PIANOS Y ARMONIUMS

Desengaño, 15, pral. V. NAVAS.

Este gran Depósito, su rival por sus precios económicos y garantías que concede, tiene para la venta los admirables de Erard, Pleyel, Gaveau, Aonisch, Chassaing, etc., de cola, verticales y oblicuos.

Gran Exposicion

**DECORADO DE HABITACIONES
MUEBLES Y SILLERIAS DE TODAS CLASES.**

Sin competencia posible en precios, solidez y gusto en la construcción, se ofrece una verdadera novedad en colgaduras y toda clase de muebles de lujo y peonómicos.—Hay para amueblar casas y palacios en veinticuatro horas.

Exposicion sin venia: martes y viernes de 6 á 9 de la noche.

EXPORTACION A PROVINCIAS

3, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3

JARABE DE QUINA Y HIERRO



DE **GRIMAULT Y C^{IA}**



Farmacéuticos en Paris

Este Jarabe, tónico, febrífugo, reparador y reconstituyente, tiene por base el Fosfato de Hierro, que es el mejor de los medicamentos ferruginosos; la Quina Real amarilla, la más rica en quinina y en principios tónicos de todas las quinas.

El Jarabe de Quina ferruginoso de Grimault y C^{IA}, es prescrito siempre con buenos y seguros resultados, en todas las enfermedades debidas á la anemia y al empobrecimiento de la sangre.

Sus cualidades tónicas, febrífugas, reparadoras y reconstituyentes, producen excelentes resultados en los casos de atonia del estómago y de los intestinos, procedente ya de una mala alimentacion, ya de una larga permanencia en países cálidos y húmedos, ó resultando de fiebres intermitentes ó agudas, de diarreas rebeldes ó de convalecencias penosas despues de largas enfermedades. En cualquier caso en que sea preciso excitar el apetito, evitar los accesos febriles, combatir los sudores nocturnos, devolver al cuerpo enfermo sus principios alterados ó perdidos, sostener á los ancianos, á las señoras delicadas y á los niños débiles, esta preparacion dá siempre los más sorprendentes resultados.

En Paris, casa GRIMAULT y C^{IA}, 8, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERÍAS

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^{IA} y el sello del gobierno francés.



CAFÉ NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca; los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 reales caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—Dr. Morales.—Carretas, 39, principal. Madrid.



GASPAR, EDITORES

4, PRINCIPE, 4.—MADRID

OBRA NUEVA

DESDE LA TIMBA AL TIMO

NOVELA

POR A. DE SAN MARTIN

Un tomo en 8.º de unas 250 páginas

DOS PSETAS EN TODA ESPAÑA

ALFOMBRAS.

Se ha recibido un grandioso surtido y dibujos de última novedad en Bruselas, moquetas, fieltros, cordelillos ingleses y alfombrillas de todas clases y tamaños. **Esparteros, núm. 3.**

LEÑAS Y CARBONES.

El antiguo y acreditado almacén de leñas y carbones de la Travesía de San Mateo, núm. 1, por derribo del local se ha trasladado á la inmediata calle de San Mateo, núm. 26, frente á la puerta del cuartel; y como los años anteriores, sigue la venta de la mejor leña de encina y excelentes carbones de todas clases, á precios arreglados.

LOS TIROLESES.

Niño, si te prepones hacer el camino mejor, según los sábios que en el mundo han sido, es tocar el tambor. ¿Y, despues de la cena, quién no toca el tambor en Noche Buena? **23, Atocha, 23.** Frente al ministerio de Fomento.

SE VENDEN

ó dan á partido, dos minas de plomo argentífero; dos de antimonio y una de cobre. **Montera, 10, 3.º, izq.º**

PRESTAMOS: SE HACEN á las clases pasivas, empleados, militares y sobre rentas é hipoteca de fincas. Hay varias partidas á tipos diferentes. Colocacion de capitales con las mismas garantías por cuenta de los capitalistas. Unos y otros dirigirse con notas ó verbalmente al Jefe de la casa. **—Silva, 40, pral. derecha.**

ZAPATILLAS

suizas y toquillas turcas. En el Bazar de Ibo Esparza las hay muy baratas, más baratas que en ninguna otra parte, por que se quieren realizar. Mantas para viaje, impermeables y otros varios artículos propio su uso en la presente estacion.

IBO ESPARZA

34, Carrera de San Jerónimo, 34.

¿POR QUÉ COSER Á MANO?

ACUDID A
35, Calle de Carretas, 35
MADRID.
DONDE POR
10 RS. SEMANALES
SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO.
Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de **LA SINGER** DE **COMPANIA FABRIL SINGER NUEVA YORK.**
SUCURSALES EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIA.

NOVEDAD.

CARAMELOS NOUGATINES POMPADOUR
á 8 pesetas kilo.
CONFITERIA DE PRAST
LAS COLONIAS. ARENAL, 8.

DR. GOÑI

especialista en las vías urinarias y matriz; asegura su curacion no cobrando lo estipulado hasta despues de curado.—Montera, 11, pral.

SASTRERIA MILITAR

DE MIGUEL DE VELASCO.

Calle del Arenal, 15, Madrid.

La primera y especial para equipos de alumnos de las Academias militares. Uniformes en cuarenta y ocho horas. Géneros de alta novedad de Inglaterra, Francia y Alemania.

CUBIERTOS

PLAZA DE LAS CORTES 8
Primera casa establecida en Madrid con el título Centro de antigüedades. Compra y venta de objetos artísticos.

PRESTAMOS A LAS CLASES pasivas, sobre alhajas, muebles y papeletas del Monte.—Montera, 41, pral.

1.000 REALES DENTADURA completa, presión de oro, garantizada. Espejo, dentista, Felipe, III, 7, principal.

A 10 REALES

ZAPATILLAS SUIZAS

Remedio contra el frio, los sabañones y el reuma. **Atocha, 23.—Los Tiroleeses.**

LICENCIADO D. A. MORIEL, ESPECIALISTA EN HERPES.

Asegura la curacion, costeas las medicinas, y no se cobra ni por esta ni lo estipulado por aquella hasta su terminacion satisfactoria. De 10 á 12 de la mañana y de 5 á 7 tarde. Arco de Santa María, 41, dup.º, 2.º, izq.º

MUEBLES DE LUJO CON ECONOMÍA

Gran surtido de sillas de regilla y de tapicería **CONSTRUCCION ESMERADA.**
A. SANAHUJA-BARQUILLO I.